

## Curas y política a ras del suelo. La trayectoria del párroco de Monteros (Tucumán) durante el primer peronismo<sup>1</sup>

### Priests and politics at ground level. The trajectory of the parish priest of Monteros (Tucumán) during the first peronism.

Santos Lepera, Lucía

**Lucía Santos Lepera** luciasantoslepera@gmail.com  
Instituto Superior de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Tucumán - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

**Avances del Cesor**  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
ISSN: 1514-3899  
ISSN-e: 2422-6580  
Periodicidad: Semestral  
vol. 18, núm. 24, 2021  
revistaavancesdelcesor@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 28 Julio 2020  
Aprobación: 05 Abril 2021  
Publicación: 05 Junio 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/27/272123001/index.html>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

**Resumen:** En 1952, el cura de la ciudad de Monteros, Simón Pedro Lobo, protagonizó un conflicto con la directora de la Escuela Normal de esa localidad que lo llevó a perder las licencias ministeriales y ser expulsado de la diócesis al año siguiente. El obispado fundamentó la sanción en el “comportamiento político” del cura manifestado en su ferviente adhesión al gobierno de Perón. El artículo se propone analizar el conflicto que envolvió al cura, a la directora y a la jerarquía eclesiástica teniendo en cuenta, principalmente, los vínculos construidos por Lobo con actores de la comunidad desde su llegada a la parroquia en 1932. A partir del análisis de su trayectoria en Monteros se busca dar cuenta de los modos de intervención social y política, como de las redes de relaciones en las que el cura participó en los años previos y posteriores a la irrupción del peronismo. El trabajo adopta un enfoque a ras del suelo y restituye la trama comunitaria a fin de explicar los posicionamientos del cura párroco y las tensiones originadas con la jerarquía eclesiástica.

**Palabras clave:** Curas párrocos, Peronismo, Conflictividad local, Tucumán.

**Abstract:** In 1952, the priest of the town of Monteros, Simón Pedro Lobo, was involved in a conflict with the director of the Normal School. As a consequence, he lost his ministerial licenses and was expelled from the diocese in 1953. The bishop based the sanction on the “political behavior” of the priest manifested in his fervent adherence to the government of Perón. The article aims to analyze the conflict that involved the priest, the director and the church hierarchy, taking into account the links built by Lobo since his arrival at the parish. Through the analysis of his trajectory in Monteros, it is possible to study the social and political modes of intervention, as well as the social networks in which the priest participated before and after the irruption of Peronism. The paper adopts a “ground level” approach and restores the community links in order to explain the positions of the parish priest and the tensions originated with the ecclesiastical hierarchy.

**Keywords:** Parish priests, Peronism, Local conflict, Tucumán.

## Introducción

En el mes de junio de 1953, por medio de un decreto obispal, el cura Simón Pedro Lobo perdió sus licencias ministeriales y la administración de la parroquia de Monteros, cargo que había ejercido durante veintidós años. Su expulsión de la diócesis de Tucumán representó una medida drástica y conmovió a la comunidad local. El obispo fundamentó la sanción en el “comportamiento político” del cura, manifestado en su adhesión al gobierno de Perón lo que había impactado en la “armonía de las relaciones con sus feligreses”.<sup>2</sup> Desde 1952 el cura protagonizaba un conflicto con la directora de la Escuela Normal de esa localidad, María Inés Díaz Guericke de Osorio, cuyo “antiperonismo” fue blanco de sus sermones dominicales. Se trataba de dos figuras centrales de la comunidad, la autoridad religiosa y la educativa, que se vieron envueltas en un conflicto de tinte político, atravesado por denuncias policiales, sumarios administrativos y acusaciones personales.<sup>3</sup>

El artículo se propone analizar el conflicto que envolvió al cura, a la directora y a la jerarquía eclesiástica teniendo en cuenta, principalmente, los vínculos forjados por Lobo con actores de la comunidad desde su llegada a la parroquia en 1932. ¿Qué perfil de sacerdocio desarrolló desde su llegada a la villa? ¿Qué gestos y comportamientos lo llevaron a ser señalado como un “cura peronista”? ¿De qué modo esto incidió en el enfrentamiento abierto que sostuvo con actores comunitarios y con la jerarquía eclesiástica? A partir de estos interrogantes, el trabajo reconstruye la trayectoria del cura párroco de Monteros —localidad ubicada al suroeste de la capital de Tucumán— desde una perspectiva a ras del suelo.<sup>4</sup> El enfoque adoptado supone restituir la trama comunitaria de la que el cura párroco formó parte y que explica sus posicionamientos locales, tanto como su enfrentamiento con sectores de la población y con el obispo diocesano.

Al focalizar la mirada en los vínculos forjados entre el cura párroco y actores comunitarios, el presente trabajo se sitúa en el cruce de la historiografía sobre la Iglesia católica, el primer peronismo y la historia social y política de Tucumán. Por un lado, busca iluminar un aspecto poco explorado por los estudios sobre la relación entre la Iglesia y el gobierno peronista, en los que predominaron enfoques sobre las altas esferas de ambas instituciones a nivel provincial o diocesano.<sup>5</sup> Por otro lado, se retoman las investigaciones sobre la configuración del peronismo en Tucumán y sus implicancias en el espacio agroindustrial azucarero, y se avanza en el análisis de su impacto en el mundo católico (Gutiérrez, 2017; Lichtmajer y Gutiérrez, 2017; Gutiérrez, Lichtmajer y Santos Lepera, 2016).

El trabajo sostiene que el surgimiento del peronismo representó una coyuntura que conmovió a la sociedad monteriza. La irrupción de los sindicatos obreros azucareros como un actor político y social de peso generó realineamientos en el tablero de poder local e interpeló a los principales actores comunitarios. En un lapso breve de tiempo, Monteros se vio profundamente transformada. Simón Pedro Lobo, a cargo de la parroquia desde 1932, asistió a ese proceso de cambios y apeló a nuevos recursos para mantener su posición local. No obstante, el perfil

de sacerdocio reafirmado por Lobo, que incluyó sus vínculos con referentes del peronismo, desafió cada vez más la autoridad del obispo. En suma, el análisis de su trayectoria a ras del suelo refleja las alianzas, negociaciones y la búsqueda de posicionamientos en los distintos contextos políticos y sociales.

### *Performance de un cura peronista*

En privado y en público hablé con la santa libertad del Evangelio (...) y si hice excepciones fue con el pobre y es por ello que al advenimiento del Gobierno Justicialista de Perón y Evita que no quitó nada a nadie y que dio bastante y que dará más todavía a quienes nada tenían; que llevó a Cristo y a su Madre Santísima a las Escuelas, a los mares, al aire, a los parlamentos, a todas partes; que nos evitó el Comunismo y el Capitalismo que ahogan y matan, los quise con toda el alma y los hice querer de muchos.<sup>6</sup>

En julio de 1953, el cura de Monteros, Simón Pedro Lobo, difundió una carta de despedida entre la feligresía, en la que describía su actuación al frente de la parroquia y destacaba su adhesión al gobierno peronista. Para entonces, el sacerdote ya había sido acusado por el obispo Juan Carlos Aramburu de padecer una “enfermedad mental”, entre cuyas manifestaciones más elocuentes se encontraba esa “extrema” adhesión política. Su aparente “locura” se convirtió en un argumento de peso para fundamentar su expulsión de la diócesis.<sup>7</sup>

Lobo fue reconocido como un cura peronista. Para los pobladores de Monteros no resultaba extraño presenciar actos oficiales en los que se destacaba como orador junto a funcionarios políticos y partidarios. Al igual que otros curas de parroquia, Lobo participó de los festejos que se multiplicaron por el territorio provincial frente al abrumador triunfo laborista en las elecciones de febrero de 1946. Ofició misas de acción de gracias y fue uno de los oradores principales en la ceremonia de asunción de los nuevos funcionarios locales.<sup>8</sup> Desde entonces, reiteradas veces expresó su adhesión a las figuras de Perón y Eva y reivindicó las conquistas laborales a través de sus discursos en ocasión de las concentraciones obreras del 1 de mayo o los 17 de octubre, invitado por los dirigentes sindicales del ingenio Ñuñorco, fábrica ubicada en el centro de la villa de Monteros.

Distintos gestos revelaron el interés de Lobo por construir vínculos con los trabajadores azucareros. Por ejemplo, brindó conferencias en la biblioteca obrera del sindicato del ingenio Santa Lucía —ubicado en el pueblo homónimo dependiente de su parroquia—, organizadas junto a un grupo de curas con los que compartía su visión de las políticas sociales. En esa línea, junto a obreros del Ñuñorco comenzó a organizar una Universidad Popular en la que dictó clases de religión *ad honorem* y gestionó subsidios gubernamentales.<sup>9</sup>

Los feligreses que asistían a las misas dominicales, muy concurridas bajo su gestión pastoral, escuchaban sus sermones excéntricos y polémicos, cruzados cada vez más por la defensa de los actos de gobierno y de los líderes del nuevo movimiento político. Lobo fue un cura imbuido de los asuntos locales y participó asiduamente de la vida social de la ciudad. Diariamente, recorría los barrios, el mercado, la feria, donde tomaba conocimiento de lo que sucedía y lo volcaba en los sermones dominicales, muchas veces controvertidos dadas las alusiones personales que hacía y las observaciones morales referidas al vestir y a las costumbres de los habitantes (Rivadeneira, 2014). De ese modo, cautivaba al

público con sus discursos y homilias y su figura era considerada “muy influyente”; a decir de los feligreses, Lobo era un cura “carismático”.<sup>10</sup>

El perfil de cura forjado por Lobo respondía a un modo particular de construir su posición en la comunidad local y a las formas de concebir sus funciones como párroco, muy distintas al modelo que el obispo Agustín Barrère intentaba imponer entre el clero desde la década de 1930, basado principalmente en la obediencia a la jerarquía.<sup>11</sup> A través de sus arengas políticas y de sus intervenciones sociales, Lobo afirmó su rol de preeminencia en la sociedad monteriza, al tiempo que abrió un frente de conflicto con el obispado. Mientras Barrère dirigió la diócesis, alternó los llamados de atención al cura con la tolerancia a sus constantes desafíos a la autoridad. Las tensiones en su relación, expresadas en la correspondencia sostenida entre ambos durante la década de 1930, parecían contrapesarse por las manifestaciones de respeto y afecto entre ambos.<sup>12</sup> Distintos factores modificaron aquel equilibrio, en especial la asunción de Juan Carlos Aramburu como obispo auxiliar de la diócesis en 1946 y los cambios que el surgimiento del peronismo generó en la sociedad de Monteros, al propiciar la irrupción de nuevos factores de poder local.<sup>13</sup>

Al igual que el resto de las comunidades azucareras de la provincia, desde 1944 Monteros atravesó por profundas transformaciones. Con la organización sindical de los obreros de fábrica y surco —y la conformación de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA)—, nuevos actores incidieron en la dinámica política y social. En las elecciones de febrero de 1946, el partido laborista alcanzó el triunfo en la provincia con casi el 70% de los votos, adhesión en la que la movilización de los trabajadores azucareros fue central y le otorgó al peronismo una fuerte impronta sindical. De ese modo, los obreros se posicionaron en espacios políticos y en redes de sociabilidad de los que no participaban previamente.<sup>14</sup>

Al calor de ese proceso de cambios, la trama comunitaria de Monteros se vio transformada y, por tanto, los actores con poder a los que el cura párroco podía interpelar. Ciertamente, cuando el movimiento peronista surgió en la escena política, Lobo presentaba una larga trayectoria en Monteros. Había arribado a esa villa a principios de 1932, después de una frustrante experiencia como párroco en Tinogasta (Catamarca). En busca de una parroquia mejor posicionada y más redituable en términos económicos, Lobo solicitó al obispo Barrère que lo aceptara en la diócesis vecina. Posiblemente, su relación con el industrial azucarero y político conservador tucumano, Ernesto Padilla, reconocido católico y figura cercana al obispo Barrère, influyó en el cargo que obtuvo en la parroquia de Monteros.<sup>15</sup> De ese modo, Lobo llegó a su nuevo destino con grandes expectativas y con perspectivas de crecer en su carrera sacerdotal. A diferencia del perfil forjado por el sacerdote desde mediados de la década del cuarenta —años signados por las transformaciones peronistas—, apenas arribado a la parroquia de Monteros este buscó entrar en contacto con el mundo de los poderosos locales, forma clásica en que los curas construían su posición y su autoridad local. Lobo interpeló a la elite del pueblo a través del proyecto de construcción de un nuevo templo: una manera de cohesionar los intereses comunitarios, pero también un recurso que le permitió al cura tocar distintos resortes de poder y fortalecer su figura como un actor central de la dinámica local. Cabe analizar el derrotero que

siguió la construcción de la nueva iglesia ya que puso de manifiesto los cambios que atravesaron —con el surgimiento del peronismo— las relaciones construidas por el cura con los actores de la comunidad y con la jerarquía eclesiástica.

### **La construcción de un templo para Monteros: viejas y nuevas redes de influencia**

Ubicada a 50 km. al suroeste de la Capital provincial, la parroquia de Monteros pertenecía al departamento homónimo, el cual se caracterizaba por la actividad azucarera (había 6 ingenios), especialmente por la importante presencia del sector de productores cañeros.<sup>16</sup> Se trataba de uno de los centros de población más antiguos, cuyos orígenes se entroncaban al período colonial y le otorgaban a la comunidad un status vinculado a su importancia histórica y al fuerte arraigo de tradiciones religiosas y culturales. Desde fines del siglo XIX, al calor del despegue azucarero, la ciudad asistió a una etapa de progreso urbano e industrial que la ubicó entre las más pujantes de la provincia, dando impulso a la actividad comercial y a la consolidación de la estructura Municipal. En efecto, Monteros era una ciudad de radicación de importantes comercios propiedad de las familias más encumbradas de la localidad. Junto a esa impronta, el fuerte estímulo a la educación —con la fundación de una Escuela Normal en 1907— la convirtió “en un exponente de la cultura y el progreso entre los pueblos del interior” (Nassif y Ovejero, 2017, p. 23). Ese panorama se completó con la fundación del ingenio Ñuñorco en 1929, que se erigió a escasas cuadras de la plaza principal de la ciudad y perteneció a una cooperativa de productores de caña de azúcar. Exponente del poder de los cañeros de la zona, el Ñuñorco generó grandes expectativas entre los monterizos y constituyó una de sus fuentes más importantes de trabajo.

Sin embargo, a la comunidad le faltaba un “templo digno” de su status. Lobo supo capitalizar ese “anhelo largo tiempo acariciado” de levantar un nuevo templo<sup>17</sup> y buscó colaboradores para emprender un proyecto ambicioso: derribar el antiguo edificio y construir en su lugar una “nueva y grandiosa iglesia” para Monteros.<sup>18</sup> A los pocos días de su llegada al pueblo, conoció a quien sería la responsable de vehiculizar sus propósitos: María Luisa Buffo, Vice-directora de la Escuela Normal de esa ciudad y esposa del líder conservador Román Ferro.<sup>19</sup> La causa del templo selló el inicio de una estrecha relación, sobre la cual el cura construyó, en gran medida, su posición en la comunidad local.

Buffo pertenecía a una importante familia de cañeros de la zona, propietaria del mayor porcentaje de acciones del ingenio Ñuñorco, en cuya comisión directiva también participaba su esposo.<sup>20</sup> Ferro era, a su vez, el referente del partido demócrata (conservador) en Monteros y lugarteniente de Ernesto Padilla, político que desplegó una amplia red de influencia desde su rol de empresario industrial, benefactor de la iglesia católica y funcionario nacional.<sup>21</sup> El hecho de pertenecer a la red de patronazgo liderada por Padilla le permitió a Buffo ser la impulsora de distintos proyectos como el de construcción de un edificio nuevo para la Escuela Normal, la creación de una Escuela de Comercio e importantes obras para la iglesia de Monteros.<sup>22</sup> En efecto, era la principal benefactora e impulsora de distintas asociaciones católicas: fue al mismo tiempo vicaria de la Cofradía del Santísimo Rosario, vocal de la Comisión del Patronato

de Leprosos y presidenta del Círculo de Damas de la Acción Católica. Dada su influencia, fue elegida en 1936 presidenta de la comisión pro nuevo templo (cargo que ocupó hasta su muerte en 1948). Sin dudas, su figura representaba la garantía de obtención de subsidios gubernamentales y de aportes de los ingenios de industriales conservadores, como el establecimiento San Ramón propiedad de Juan Simón Padrós.<sup>23</sup> En suma, la colaboración de Buffo para la causa del templo resultó clave para posicionar a Lobo frente a la jerarquía católica y entre los fieles. Cuando se decidió comenzar con las obras, esta donó al obispado un edificio de su propiedad para que la parroquia siguiese funcionando hasta tanto se termine la construcción del nuevo edificio y casa parroquial.<sup>24</sup>

La conducta de Lobo y las relaciones forjadas desde su llegada al pueblo se inscribían dentro de lo esperable en un novel cura párroco. La familia Buffo representaba la elite católica del pueblo y, en principio, los vínculos con el cura fueron una derivación de ese lugar en la sociedad. Se trataba de los cañeros más importantes de la provincia, muy vinculados con el mundo industrial y, por tanto, ausentes en los levantamientos agrarios de los años '20 y '30; en su calidad de grandes propietarios pertenecían al sector más pudiente del pueblo.<sup>25</sup> No obstante, esos vínculos sobre los que el cura se había apoyado en los comienzos de su actividad como párroco sufrieron desplazamientos frente al cambio político que caracterizó la etapa inaugurada por el golpe de Estado de 1943. Cambios que sorprendieron a la jerarquía eclesiástica y enfrentaron a los vecinos de Monteros.

Distintos factores minaron el lugar central que ocupaban M. Luisa Buffo y su familia en la sociedad monteriza. En primer lugar, tras el golpe de junio de 1943 su marido, Ramón Ferro, que había alcanzado la intendencia impulsado por la avanzada conservadora en la provincia a principios ese año, fue intervenido y desplazado de sus funciones.<sup>26</sup> A esa situación se sumó la decisión del gobierno de expropiar, a mediados de 1944, el ingenio Ñuñorco a sus principales propietarios, la familia Buffo, cuya dirección del establecimiento había desvirtuado los fines cooperativos con el que este había sido fundado (Nassif y Ovejero, 2017). De ese modo, el gobierno le imprimió otro formato que incluyó la participación estatal a través de la Caja Popular de Ahorros y de cañeros medianos y chicos. La decisión gubernamental contó con un importante apoyo de cañeros, trabajadores azucareros y pobladores de la zona, que consideraron la expropiación como una actitud de justicia y un hecho necesario para la economía del pueblo, mientras que fue reprobada por los principales afectados —la familia Buffo— y sus allegados (Bustelo, 2016, pp. 23-49).

M. Luisa Buffo expresó su decepción frente al cambio en el signo de los tiempos, a partir del cual vio cómo se derribaba la autoridad construida y peligraban sus proyectos personales. En una de sus últimas cartas a Padilla, se lamentaba por las “humillaciones gratuitas” y la “persecución” que experimentaba, situación que afectaba también su aspiración al cargo de Directora de la Escuela de Comercio, la cual había sido fundada por su iniciativa unos años antes: “mucho me temo que por el encono en que han procedido con la expropiación del Ñuñorco, se tenga presente mi apellido para la negación”.<sup>27</sup> Al año siguiente sufrió una grave enfermedad que le provocó la muerte a fines de 1948. Junto con el fallecimiento de Ernesto Padilla en 1951, se terminaba de

desarmar una red de influencia de la cual el cura párroco se había beneficiado, principalmente en dirección a concretar la construcción del nuevo templo.

Los tiempos habían cambiado y con ello los actores con poder a los que el cura podía recurrir para lograr su objetivo original en torno al nuevo edificio religioso. Las obras pudieron continuar gracias a la importante suma de dinero que M. Luisa Buffo dejó como donación y, por otro lado, debido a las gestiones que Lobo impulsó con las nuevas autoridades peronistas. En esa dirección, entabló vínculos estrechos con Manuel Lema, Diputado Nacional, con quien trabajaron conjuntamente para conseguir un subsidio que les permitiese “terminar la iglesia y la casa parroquial”<sup>28</sup> y logró incluso el apoyo del gobernador Luis Cruz quien facilitó la intervención del Ministerio de Obras Públicas en 1952 y un subsidio de 200.000 pesos. La causa del templo había dejado de estar centralizada en la figura dominante de Buffo y el modo en el que el cura encaró el problema daba cuenta de las transformaciones que en poco tiempo habían atravesado a la comunidad. En un balance sobre sus gestiones durante los años peronistas, Lobo recordaba: “Con mi amigo, ex discípulo de Literatura e Intendente Municipal, Prof. Próspero Barrionuevo, convenimos en movilizar a todos los sindicatos de comercio, instituciones de todo género y población, para interesarlos a contribuir para la prosecución de las obras”.<sup>29</sup> En esas gestiones, Lobo incluso buscó desprenderse de la figura de Buffo al marcar distancia del modo en que había manejado la cuestión:

la Señora de Ferro es sumamente personal y celosa en sus obras y en especial la del templo no habiendo aceptado nunca que nadie la secunde (...) Se había formado una comisión pro templo y ella la destruyó constituyéndose en presidenta y comisión ella misma.<sup>30</sup>

En suma, en poco tiempo, la demanda liderada por el cura párroco junto a una familia notable del pueblo fue redireccionada hacia el Estado, alentada por un cambio en los liderazgos políticos locales como en las esferas estatales. A partir de ello, Lobo ganó margen de acción para gestionar los asuntos parroquiales, marco en el que afianzó sus vínculos con funcionarios peronistas provinciales y locales. Esto se puso de manifiesto a partir de una arista sensible para la Iglesia como fueron los cobros de subsidios del Estado para los templos católicos. Tradicionalmente, éstos solían gestionarse de manera particular y dependían de las relaciones que construían los curas párrocos —y los miembros de las comisiones pro templo— con los legisladores, quienes influían en las cámaras para incluir en el presupuesto las contribuciones solicitadas. Esta práctica se generalizó tras el triunfo peronista dada la permeabilidad del gobierno a las demandas de los actores eclesiásticos y, también, porque hubo mayores aportes en juego para los subsidios a las iglesias. Los curas no fueron los únicos beneficiados en esta negociación ya que los funcionarios también recibían réditos, principalmente vinculados al potencial apoyo electoral de las poblaciones locales. El cura Lobo volvió explícita esta situación cuando se mostró entusiasmado con las promesas del gobernador Domínguez de hacer efectivos los aportes para la refacción de la iglesia de Monteros ya que iban “ligadas con su anhelo de reelección”.<sup>31</sup>

A tal punto se trató de una práctica generalizada entre los curas, la cual redundaba en favor de su autonomía respecto del obispo y del afianzamiento de liderazgos locales, que Barrère buscó infructuosamente centralizar el cobro de los

subsidios a iglesias y capillas a través de un pedido al gobernador para que apoye una propuesta de ley en esa dirección.<sup>32</sup> Una iniciativa de esta naturaleza, dirigida a evitar que los párrocos percibieran las partidas aprobadas por la legislatura y que proponía evadir los vínculos directos entre funcionarios provinciales y la comunidad de fieles de una localidad, tenía pocas posibilidades de prosperar por la vía de la legislatura.

En el mismo sentido, la enseñanza religiosa obligatoria instaurada por decreto en 1943 motivó tensiones entre los curas y la jerarquía eclesiástica al abrir la posibilidad al clero de tomar horas de docencia en las escuelas públicas para impartir clases de religión, práctica que se extendió durante los años peronistas. Mientras que, por un lado, Barrère buscó limitar la cantidad de horas que asumían los párrocos, por otro, estos últimos se afianzaban en la comunidad local y extendían sus vínculos por fuera del ámbito estricto de la parroquia. De ese modo, el decreto de enseñanza religiosa y su posterior legislación en 1947, abrieron un frente de tensiones inesperado. Dadas las situaciones de desafío permanente a la autoridad eclesiástica que generó la obtención de horas de clase de religión por parte de los curas, Barrère limitó el permiso de dictar clases sólo a 6 horas semanales como una forma de evitar que estos diversificaran su acción, se afirmaran en las escuelas y formaran parte de sus disputas.<sup>33</sup> Tal como ocurrió con el cura párroco de Monteros.

## **El cura párroco y las disputas al interior del campo escolar**

En 1936, el cura párroco de Monteros obtuvo un cargo en la Escuela Normal de esa localidad para dictar horas cátedra de Historia y Literatura. El cargo lo obtuvo gracias a las relaciones forjadas con M. Luisa Buffo, Vice-directora de la escuela, y a las gestiones que esta última realizó frente a Ernesto Padilla.<sup>34</sup> No obstante, los curas necesitaban una autorización especial de la curia para poder ejercer la docencia en escuelas públicas, trabajo que les estaba vedado ya que el objetivo del Episcopado en ese momento era conseguir la derogación de las leyes laicas.<sup>35</sup> Si bien el cura Lobo consiguió el permiso de Barrère para desempeñarse en la Escuela local a lo largo de 1936, no logró renovarlo al año siguiente, lo cual desató un frente de tensiones con el obispado.

Lobo fundamentó su pedido al obispo resaltando el “beneficio” que implicaba para la Iglesia su presencia en la escuela dada la influencia que podía ejercer entre docentes y estudiantes, y la posibilidad de “reclutar” a los mejores alumnos para la Acción Católica.<sup>36</sup> Por el contrario, Barrère desestimó ese beneficio y priorizó evitar las “distracciones” que la docencia podía provocar en las labores parroquiales, con el riesgo que corría el cura de no cumplir con sus obligaciones como funcionario de la Iglesia. Sin embargo, lo que tensionó aún más este desacuerdo fue el desafío a la autoridad obispal que significó la intervención del Director de la Escuela y del diputado nacional Juan Simón Padrós, a quienes Lobo envió para torcer la voluntad de Barrère.<sup>37</sup> Tales tensiones pusieron en evidencia las lealtades y obediencias que el cura párroco privilegió en la construcción de su posición en la sociedad local. Lobo buscó hacer valer sus influencias y capitalizar los vínculos forjados desde su llegada a Monteros para seguir en el cargo docente no obstante la prohibición obispal.

Difícilmente el cura párroco hubiese resignado el lugar que ocupaba en esa prestigiosa escuela, el cual había obtenido merced a las relaciones sociales y vinculaciones políticas hábilmente fraguadas desde su llegada a la villa. De ese modo, el cura combinó sus labores parroquiales con su rol de profesor en la Escuela Normal. En ese ámbito se vinculó con docentes y estudiantes, como también pasó a formar parte de las disputas de poder al interior de la institución, donde delineó alianzas y ganó, a su vez, enemigos. Al haber entrado de la mano de la Vice-directora, M. Luisa Buffo, Lobo quedó alineado dentro de la facción que ella lideraba. Tal como señalaba con pesar una maestra, desde fines de la década de 1920, la escuela se había convertido en un “baluarte político”, en la que se proyectaba la disputa, cada vez más virulenta, entre conservadores y radicales, donde las redes de influencias buscaban capitalizarse al máximo.<sup>38</sup> Apuntalada por Ferro y Padilla, hacia 1930 Buffo asumió la vice-dirección y logró perfilarse como la única candidata a asumir el cargo vacante en la dirección escolar. Sin embargo, sus aspiraciones se frustraron con la designación de la nueva directora María Inés Díaz Guericke de Osorio, con quien entabló un enfrentamiento abierto que trascendió los muros escolares y se proyectó, en distintos aspectos, a la comunidad local.<sup>39</sup>

Formada en la Escuela Normal de Paraná y defensora de las innovaciones pedagógicas de la Escuela Nueva impulsadas por las hermanas Olga y Leticia Cossettini —con quienes había trabajado en Santa Fé—, Guericke de Osorio representaba un perfil muy distinto al de M. Luisa Buffo. En esa línea, la nueva directora buscó implementar un giro pedagógico en la escuela lo cual generó algunas resistencias entre los docentes, mientras que los temores y las críticas se difundieron en la sociedad monteriza (Zelaya Campos, en prensa). Para esta última no fue fácil hacerse un lugar en la escuela Normal, territorio donde la Vice-directora ejercía su influencia y corría con ventaja dada su red de relaciones a nivel local. Lobo se vio involucrado en ese enfrentamiento y, en adelante, reprodujo las tensiones originadas en ese contexto.

El advenimiento del peronismo impactó en el tablero de poder de la Escuela Normal de Monteros. Tal como lo demostraron otras investigaciones, la comunidad escolar reaccionó de formas diversas frente al surgimiento del nuevo movimiento político. Conmovida en sus cimientos, ésta asistió a nuevas divisiones, alianzas y conflictos, a partir de los cuales sus miembros redefinieron sus alineaciones e identidades políticas y sociales. Ciertamente, los establecimientos educativos “fueron escenario del conflicto que agitaba a la sociedad argentina en su conjunto” (Fiorucci, 2012, pp.139-154). El clima de efervescencia social que caracterizó el surgimiento del peronismo a nivel local, signado por la explosión de demandas y las huelgas cañeras y obreras que se multiplicaron hacia mediados de 1945, atravesó también al ámbito escolar. En la importante huelga cañera del mes de junio, la mayoría de los estudiantes de la Escuela —entre los que se destacaban hijos de productores de la zona— se sumaron a la protesta cuando una de las columnas pasó por la puerta de esa institución, vaciando casi la totalidad de los cursos. Tal situación comportó un desafío a la autoridad de la Directora, quien no pudo evitar la salida de los alumnos e inició un sumario administrativo para sancionar a estudiantes y advertir a docentes, entre los que se encontraba el cura Lobo. En ese contexto, la Directora —formada en la “histórica escuela de Paraná”— asistió “espantada” a

las repercusiones que la agitación política tuvo en la Escuela (Zelaya Campos, en prensa). En efecto, esa tradición en la que se inscribían maestras como Guericke de Osorio, se expresó en su rechazo a los cambios que introdujo el peronismo en el campo escolar y derivó en una relación conflictiva con el gobierno. Con una trayectoria muy similar a la de Olga Cossetini, la Directora de la Escuela Normal de Monteros sería cesanteada por el gobierno a principios de la década del '50 (Fernández y Caldo, 2013).

Bajo ese clima, las relaciones entre la Directora y el cura encontraron nuevos episodios de tensión. Al igual que usaba el púlpito para sus arengas partidarias, como docente Lobo difundía su adhesión al peronismo en las clases de literatura y religión, en las que incluyó el dictado de la doctrina peronista y el Plan Quinquenal. Tales iniciativas, sumadas a sus reiteradas intervenciones políticas en los actos escolares, fastidiaron a la Directora y generaron problemas con algunos alumnos y padres. A raíz de un altercado con un estudiante que se “rebeló” contra la enseñanza del cura, la Directora intervino e inició un expediente para investigar lo sucedido, al tiempo que dirigió un llamado de atención a Lobo para que “cuide el lenguaje y la corrección en el trato a los alumnos del establecimiento”. Lobo se manifestó en disconformidad y pidió elevar “actuaciones al superior inmediato” ya que, desde su perspectiva, había hecho lo correcto, es decir, enseñar el Plan Quinquenal tal “como está dispuesto por el Ministerio de Educación”.<sup>40</sup>

Las tensiones encontraban nuevas vías de expresión y formas de tramitarse. Bajo los años peronistas, Lobo se erigió en la voz más afín al gobierno al interior de la Escuela y, desde ese lugar, desafió la autoridad de la Directora. Así quedó reflejado en el acto que dio inicio a las obras del nuevo edificio escolar a mediados de 1948. En efecto, el deficiente edificio en el que funcionaba la escuela conformaba un viejo punto de disputa entre M. Luisa Buffo y Guericke de Osorio desde fines de la década del treinta. La búsqueda de financiamiento para concretar las obras proyectadas llevó a cada una a vincularse con distintos sectores políticos (en 1940, la Directora recurrió al gobierno radical de turno para gestionar subsidios).<sup>41</sup> Sin embargo, el proyecto se concretó finalmente bajo el impulso del gobierno peronista y, en especial, por la intervención personal de Eva Perón. En esas gestiones, los vínculos de Lobo con funcionarios políticos resultaron clave. Por su intermedio, la esposa de Perón recibió a una comisión de representantes locales de Monteros y accedió a brindar el apoyo económico necesario para realizar las obras. En efecto, Lobo es recordado como un cura con “llegada” a los altos mandos de gobierno con quienes sostenía fluidos intercambios epistolares (Zelaya Campos, en prensa).<sup>42</sup> La Directora fue desplazada de esas gestiones, lo cual quedó evidenciado en el acto de inauguración de 1948. Ese día, Lobo ofreció una misa de campaña y reseñó las gestiones cumplidas hasta llegar a la materialización de ese “preciado anhelo”.<sup>43</sup> Su discurso desentonó con el resto y comportó un desafío a la autoridad de la Directora al resaltar que las obras se debían a las gestiones realizadas originalmente por la Vice-directora M. Luisa Buffo.<sup>44</sup> A través de la reivindicación de la figura de Buffo en ese ámbito, Lobo proyectaba un enfrentamiento originado previamente, pero también actualizaba las disputas bajo otros términos, en un contexto signado por la antinomia peronismo-antiperonismo y por formas muy distintas de hacer política.

## Peronismo y conflictividad local: entre los enfrentamientos políticos y las rivalidades personales

El viraje irreconciliable que tomó el enfrentamiento con la Directora quedó evidenciado en ocasión de la muerte de Eva Perón, cuando se registró el episodio más álgido. Las disputas adquirieron otro cariz mediadas por las denuncias en la institución escolar que involucraron a las autoridades eclesásticas y políticas. En efecto, en ese contexto se dio el estallido de un conflicto latente, en el que se cruzaron enfrentamientos personales, problemas políticos y denuncias policiales.

Desde principios de 1952, la enfermedad de Eva Perón había dado lugar a numerosos pedidos de misa para pedir por su recuperación, manifestaciones que se multiplicaron por todo el territorio provincial. La noticia de su muerte la noche del 26 de julio motivó, sin embargo, expresiones de duelo que adquirieron dimensiones inéditas. Como es conocido, contempló un despliegue de homenajes fúnebres oficiales, en los que la Iglesia y el gobierno asumieron un rol protagónico. En ese contexto, la multiplicación de funerales, misas, novenarios y procesiones por Evita otorgó gran visibilidad a las figuras de los curas párrocos, quienes ocuparon un lugar central en las manifestaciones colectivas de duelo al ser los responsables principales del oficio de las misas y funerales y de guiar las procesiones llevando en alto el retrato de Eva Perón. Es decir, los curas párrocos tuvieron un rol destacado acompañando activamente los homenajes religiosos, en los cuales sus funciones fueron requeridas por las organizaciones sociales (Santos Lepera, 2012, pp. 161-180).

La participación conjunta de curas, asociaciones católicas, organizaciones peronistas e instituciones de gobierno adquirió gran relevancia en Monteros entre los meses de julio y agosto. A nivel local, las expresiones de adhesión al duelo fueron numerosas y en su mayoría el cura párroco ejerció un rol central. Diariamente, se oficiaban misas de campaña en la plaza principal, espacio de duelo por excelencia donde se había erigido un altar cívico por Eva Perón —en el que se colocó una gran cruz junto a un retrato y crespones negros— custodiado por el sindicato de obreros del ingenio Ñuñorco y la sociedad de empleados de la localidad.<sup>45</sup> Asimismo, todos los días, a las 19 hs. Lobo rezaba un novenario en la parroquia seguido de una procesión de antorchas que también encabezaba. Las asociaciones católicas de la ciudad participaron del duelo y enviaron, junto al párroco, un telegrama a Perón expresando sus condolencias y elevando oraciones por “la madre de todos los desvalidos de la tierra”.<sup>46</sup> Las oraciones de Lobo estaban dirigidas a exaltar la figura de Evita y enaltecer sus obras; una de esas oraciones motivó un decreto municipal por el cual el intendente y el concejo deliberante “hacían suyas” las palabras del cura: “*Eva Perón – La Eternidad*”. En adelante, tales palabras se repitieron en las sesiones del concejo, en los actos oficiales y religiosos y encabezaron toda la documentación oficial de la municipalidad hasta diciembre de ese año como “una mejor forma de exteriorizar el dolor en todo instante”.<sup>47</sup>

En ese marco de escenificaciones constantes de adhesión al duelo y, en consecuencia, de expresiones de lealtad al gobierno y a la figura de Eva, las tensiones entre el cura y la Directora dieron un giro inexorable. Fue en ocasión de la misa mandada a officiar por la agremiación del docente argentino en la que el cura párroco criticó la ausencia de la Directora de la Escuela Normal

ante la presencia de autoridades, maestros y alumnos. Las palabras acusatorias de Lobo sacaron a relucir distintos aspectos de su enfrentamiento con Guericke de Osorio: “Toda la escuela debería estar presente. La gratitud es una virtud. Son unos ingratos, antes andaban entre ratones y murciélagos y hoy tienen edificio nuevo gracias a la Señora de Perón”.<sup>48</sup> Y seguidamente, señalando con tono acusador hacia la Escuela, ubicada al frente de la parroquia, el cura resaltó: “Esa escuela tiene focos infecciosos, no enseña la doctrina justicialista de Perón”. Los asistentes a la misa probablemente no se sorprendieron ante tales acusaciones personales y políticas, acostumbrados a escuchar en boca del cura ese tipo de diatribas que dirigía comúnmente a la Escuela y su Directora. Sin embargo, en esa ocasión la denuncia trascendió el púlpito ya que el cura la formalizó ante autoridades policiales y políticas. De ese modo, el conflicto pareció tramitarse a partir de nuevas formas. Lobo sabía de la receptividad que esa denuncia podía tener entre las autoridades políticas dado el contexto habilitado por la muerte de Eva Perón, en el que se extremó la adhesión al peronismo y la denuncia de “desafecto” al gobierno fue una de las formas de visibilizarla.

Por su parte, la Directora contrató en dos frentes. En primer lugar, envió al obispado una copia de la carta dirigida al cura párroco en defensa de los insultos que este último le había propiciado. De ese modo, buscaba la intervención de la autoridad eclesiástica con el fin de que tomase medidas al respecto: “Yo como Directora he sido el blanco de todas sus críticas en el lugar sagrado destinado al Evangelio y por ello es que hoy me dirijo a la superioridad enviando copia de la presente nota pidiendo una investigación”. Por otro lado, tomó medidas en el ámbito escolar, donde ejercía la autoridad por sobre el cura. En su carta apeló a Lobo en su condición de profesor y le reclamó “haber violado el reglamento vigente” por las críticas a su persona como autoridad escolar. Guericke de Osorio resaltaba su jerarquía y su “concepto de educadora”, puesto en tela de juicio “ante todo el público de Monteros”, razón por la cual activó los mecanismos de sanción en el ámbito escolar y realizó un “Concepto Profesional” que originó un sumario administrativo. La Directora ya había elevado un informe desfavorable sobre la labor docente del cura en el que calificaba como “deficientes” sus cualidades “disciplinarias” y “morales” (Zelaya Campos, en prensa). Lobo se notificó en disconformidad y dio curso a otra denuncia contra la Directora ante el Ministerio de Educación.<sup>49</sup>

El curso que siguió el conflicto hasta su desenlace al cabo de un año —cuando el 17 de junio de 1953 por medio de un decreto obispal Lobo perdió sus licencias ministeriales y la administración de la parroquia de Monteros— puede conocerse a través de un informe detallado del Vicario General, Juan Carlos Aramburu, en el que dio cuenta de las razones que lo llevaron a tomar esa determinación extrema.<sup>50</sup> En un primer momento, ante la denuncia de la Directora en 1952, el obispado envió a Monteros al provicario de la Curia, quien advirtió a Lobo de las sanciones que recibiría si no revertía las alusiones “a personas e instituciones” y solicitó que se limitara a “predicar la Doctrina del Evangelio”. Sin embargo, Lobo “no cumplió con su promesa” y siguió insistiendo con las denuncias políticas. Paralelamente, el obispado inició una “investigación confidencial” entre los vecinos a raíz de los rumores de la “enfermedad mental” que aquejaba a Lobo, “por todos conocida”, ya que estimaban que su “exabrupto” con la Directora se debía a la “eclosión de un nuevo período de exaltación mental”.<sup>51</sup> Las

sospechas eran incipientes, el obispado había realizado una primera investigación a principios de 1952 cuando Lobo fue denunciado por su vicario cooperador.<sup>52</sup> Sin embargo, en ninguna de las dos ocasiones se habían podido demostrar “signos manifiestos de alguna alteración mental” por lo cual Aramburu optó por emitir únicamente una “advertencia”. Finalmente, según consta en el informe, “prescindiendo de la enfermedad mental” que parecía confirmarse con el paso del tiempo, Aramburu tomó la determinación de citar a comparecer a Lobo cuando en mayo de 1953 recibió un “informe reservado” que indicaba que la denuncia formulada por el cura contra la Directora había llegado al Presidente de la Nación. Inmediatamente, desde la Curia le solicitaron que retire su denuncia ante lo cual Lobo se negó. En su descargo posterior, el cura explicó las razones de las desavenencias con la Directora en el que reseñó aspectos de la “persecución personal” que sufría por parte de la autoridad escolar y, en esa oportunidad, dejó de lado las causas políticas para acusarla por su reconocida falta de fe, por no participar de la vida parroquial ni asistir a misa, y por su procedencia de la “Escuela de Paraná” donde, según el cura, “los maestros juraban por el positivista Augusto Comte”.<sup>53</sup> En pocas palabras, Lobo destacaba su perfil ajeno a la comunidad de Monteros en contraste con la autoridad que su figura de sacerdote representaba en la sociedad local.

Esa pertenencia a la comunidad local fue refrendada por numerosos vecinos y asociaciones de Monteros que enviaron una carta al obispado en la que, “enterados de las severas medidas disciplinarias” impuestas al cura Lobo, solicitaron que sean levantadas en virtud de su larga trayectoria al frente de la parroquia.<sup>54</sup> No obstante, tras las sanciones recibidas el cura párroco no tuvo opción. Una vez emitido el decreto obispal abandonó Monteros y regresó a Catamarca. Antes publicó una carta de despedida a la feligresía en la que reseñó su trayectoria durante los veintidós años que ejerció como cura párroco de esa ciudad.<sup>55</sup> Con tono nostálgico, Lobo cerró su despedida resaltando su “verdadero amor” a Monteros, a cuyos íconos más representativos dedicó la escritura de dos poemas (uno al cerro Ñuñorco y otro al río Tejar).<sup>56</sup>

Por su parte, la Directora tampoco salió airosa de ese enfrentamiento ya que a principios de 1955 el Ministerio de Educación dio por terminados sus servicios y fue retirada de su cargo, consecuencia de la “persecución por causas políticas”. Probablemente, tal cesantía haya derivado del sumario que comenzó a instruirse en la Escuela Normal a raíz de la denuncia impulsada por Lobo unos años antes. No obstante, Guericke de Osorio fue reincorporada a su cargo de Directora en julio de 1956, no sin antes enfrentar una huelga estudiantil cuyo objetivo fue impedir su reinsertión en la Escuela dados los procedimientos “autoritarios” que había demostrado en su gestión anterior (Zelaya Campos, en prensa).

El cura Lobo también tuvo la oportunidad de volver a la parroquia de Monteros a principios de 1956, pero bajo circunstancias muy distintas. Tras su regreso a Catamarca en 1953, el sacerdote había seguido un itinerario dramático. A raíz de un certificado expedido por el médico de la curia de esa provincia, Lobo fue internado en un manicomio de Córdoba, del que fue liberado a principios de 1955 en el marco del conflicto entre la Iglesia y Perón.<sup>57</sup> Sorpresivamente, en mayo de 1956 regresó al pueblo de Monteros con el objetivo de recuperar la parroquia que, según sus palabras, le había sido “arrebataada” injustamente. Sin

las licencias correspondientes y sin autorización eclesiástica, Lobo entabló una disputa con el párroco designado por Aramburu, Joaquín Gómez Montenegro, a quien pretendía expulsar del pueblo. Durante dos meses polémicos, Lobo vivió en Monteros alojado en la casa de un reconocido militante católico, publicó panfletos “difamatorios” contra las autoridades eclesiásticas de Tucumán y Catamarca y siguió defendiendo y “endiosando a Juan D. Perón y a la Sra. María Eva Duarte de Perón”.<sup>58</sup> Tal como reconocía el nuevo párroco de Monteros, muchos vecinos ya habían notado, quizá, su “estado anormal”, sin embargo muchos otros todavía lo defendían “tenazmente”, bien “por lástima” o “porque le creen todo lo que habla y lo que escribe”.<sup>59</sup> Lo cierto es que Gómez Montenegro presentó una queja formal frente al obispo tucumano por no tomar las medidas correspondientes para dar por terminada esa situación. Entre la feligresía de Monteros, Lobo aún seguía teniendo la investidura de un cura y el respeto y las amistades forjadas durante las dos décadas que había ejercido como párroco explicaban, en parte, la “protección” de un sector de la población, denunciada por el sacerdote Gómez Montenegro. Pero también, teniendo en cuenta el contexto particular generado tras el golpe de estado de 1955, en el que la Iglesia católica ganó una desconfianza creciente entre la población obrera de la provincia<sup>60</sup>, es posible dimensionar el asidero que las denuncias de Lobo y sus críticas a la jerarquía eclesiástica encontraron entre la feligresía de Monteros, dispuesta a tolerar la situación irregular del ex-párroco.<sup>61</sup>

## Consideraciones Finales

De distintas formas, el cura párroco de Monteros, Simón Pedro Lobo, desafió la autoridad obispal. El sacerdote había faltado a una de sus principales obligaciones como párroco: mantener la paz y el equilibrio entre sus feligreses. Por el contrario, el cura había denunciado a la Directora de la Escuela Normal de la ciudad ante las autoridades políticas nacionales por “antiperonista”. Sumado a ello, Lobo faltó a su deber de obediencia al obispo al rehusarse a retirar dicha denuncia y continuar en su actitud confrontadora. De ese modo, los gestos y comportamientos del párroco de Monteros pusieron en cuestión su rol como sacerdote y representante de la institución eclesiástica y lo llevaron a una ruptura con el obispo diocesano. Desde la perspectiva de la jerarquía, resultaba inaceptable que un cura párroco desafiase su autoridad a partir de arengas e intervenciones políticas a favor del peronismo y aspirase a construir un liderazgo local.

El cura Lobo había construido poder local desde su llegada a Monteros a principios de la década de 1930, pero tal construcción respondía a los cánones según los cuales los sacerdotes solían afirmar su posición entre la feligresía. Lobo forjó vínculos con la elite católica del pueblo, sobre los que reafirmó su figura y proyectó su influencia en la arena política y educativa. En ese contexto, buscó establecer vínculos con quienes estaban en mejores condiciones de proporcionar recursos de distinto tipo y, de ese modo, su alianza con M. Luisa Buffo implicó formar parte de sus propias redes de relaciones, asociadas al poder de los conservadores a nivel local. Lobo hizo política a partir de su participación en esas redes de influencia, con las que consiguió subsidios para las obras parroquiales y de beneficencia, al igual que logró ocupar un cargo docente en la Escuela local. Desde

ese momento, el cura pasó a formar parte de las disputas de poder al interior del establecimiento educativo y abrió un frente de conflicto con el obispo, que buscó sujetar a Lobo bajo la órbita de su autoridad. De alguna manera, en la desobediencia de Lobo y en su perfil de autonomía respecto del obispo subyacía su dependencia de las condiciones locales de poder y los vínculos que privilegió por sobre su deber de obediencia a la autoridad obispal.

El surgimiento del peronismo tuvo un fuerte impacto en la comunidad de Monteros. Esta se transformó al calor del nuevo protagonismo de actores políticos y sociales que, a su vez, desafiaron al cura párroco a comprometerse con las nuevas demandas locales. En ese contexto, las divisiones y realineamientos que atravesaron a la sociedad monteriza justificaron nuevos compromisos por parte del cura, quien amplió sus vínculos y sus formas de intervención en la comunidad. Estas adquirieron mayor complejidad al visibilizarse su arista política, manifestada en la participación de Lobo en las concentraciones sindicales y en las celebraciones peronistas. Pero Lobo fue más allá: se involucró en conflictos locales, disputó espacios de poder y confrontó con miembros de la comunidad, recurriendo a calificativos y acusaciones enmarcadas en la divisoria peronismo-antiperonismo, repertorio ideológico disponible al que Lobo no dejó de apelar. El cura mantuvo su posición central en la comunidad, pero buscó reafirmarla sobre bases distintas, entre las que figuraron las arengas políticas, la exaltación de las figuras de Perón y Eva o las acusaciones personales desplegadas desde el púlpito.

No obstante, desde 1952 las expresiones ejemplares de lealtad al gobierno peronista sumergieron al cura en un enfrentamiento sin retorno con actores comunitarios y con la jerarquía eclesiástica. En su posicionamiento incidieron también las diferencias personales y alineamientos previos. Como resultado, Lobo recibió la máxima sanción que un cura podía percibir: la pérdida de las licencias ministeriales y expulsión de la diócesis. Si bien se trató de un desenlace excepcional, el conflicto protagonizado por el cura fue la puerta de entrada para analizar su trayectoria y su experiencia situada como párroco, sus intereses y la compleja red de relaciones que le permitió construir su posición local. En suma, la adopción de una perspectiva a ras del suelo habilitó una mirada centrada en la agencia del cura párroco, su capacidad para establecer vínculos con actores comunitarios y promover la canalización de demandas locales. Tal perspectiva contribuyó, del mismo modo, a visibilizar los márgenes de incertidumbre, las formas de tramitar los conflictos y las dificultades para construir consensos.

## Referencias

- Barral, M. E. (2013). Una historia de los que “están en el medio”: los curas rurales y la política en la diócesis de Buenos Aires, 1730-1820. En M. Canedo (Comp.), *Poderes intermedios en la frontera: Buenos Aires, siglos XVIII-XIX* (pp. 233-247). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Barral, M. E. (2016). *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bravo, M. C. (2009). *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*. Rosario: Prohistoria.

- Bustelo, J. (2016). Los ingenios mixtos en Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955). *H-Industri@*, 10(19), 23-49. Recuperado a partir de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/930>
- Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- Chamosa, O. (2010). *The Argentine Folklore Movement: Sugar Elites, Criollo Workers, And The Politics of Cultural Nationalism, 1900-1950*. Tucson: University of Arizona Press.
- Fernández, S. y Caldo, P. (2013). *La maestra y el museo*. Rosario: El ombú bonsái.
- Fiorucci, F. (2012). El campo escolar bajo el peronismo, 1946-1955. *Revista Latinoamericana de Historia de la Educación*, 14(18), 139-154. <https://doi.org/10.19053/01227238.1618>
- Funkner, M. (2014). *Catolicismo y peronismo en La Pampa*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Gutiérrez, F. (2014). La irrupción del poder en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1955. *Quinto Sol*, 18(2), 1-23. <https://doi.org/10.19137/qs.v18i2.936>
- Gutiérrez, F. (2017). *El trabajo: actores, protestas y derechos. Colección Historias temáticas de Tucumán siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Gutiérrez, F., Lichtmajer, L. y Santos Lepera, L. (2016). La comunidad laboral del ingenio Bella Vista. La resignificación de la experiencia obrera en los inicios del peronismo. *Anuario Historia Regional y de las Fronteras*, (21), 213-236. <https://doi.org/10.18273/revanu.v21n1-2016008>
- Lichtmajer, L. y Gutiérrez, F. (2017). Hacer política en un pueblo azucarero: prácticas a ras del suelo en la transición del radicalismo al peronismo. Bella Vista (Argentina). *Anuario De Estudios Americanos*, 74(1), 295-321. <https://doi.org/10.3989/acamer.2017.1.11>
- Lichtmajer, L. (2020). Repensando el proceso de ampliación democrática en el noroeste argentino. Redes partidarias y campañas electorales en el espacio azucarero de Tucumán (1917-1943). *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 2(118), 105-133.
- Mauro, D. (2019). Catolicismo y peronismo en la ciudad guadalupana. De la colaboración al conflicto inesperado (Santa Fe, 1946-1955). En R. Di Stefano (Ed.), *La ciudad secular* (pp. 153-176). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Mauro D. y Santos Lepera L. (2020). Catolicismo y peronismo desde el territorio: revisando un debate clásico. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, 7(1), 56-60. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/16366>
- Nassif, S. y Ovejero, V. (2017). *El Municipio de Monteros, Colección Historia de los Municipios de la Provincia de Tucumán*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Revel, J. (2000). A história ao rés-do-chão. Prefacio de G. Levi, *A herança imaterial. Trajetória de um exorcista no Piemonte do século XVII* (pp. 7-40). Rio de Janeiro: Civilização brasileira.
- Rivadeneira, J. A. (2014). La Parroquia Nuestra Señora del Rosario Monteros: una breve historia. En S. Amenta (Coord.), *Aportes para la historia de la Diócesis de la Santísima Concepción, Tucumán* (pp. 79-90). Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

- Santos Lepera, L. (2012). Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952). *Boletín Americanista*, (64), 161-180. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13644>
- Santos Lepera, L. (2015). Los límites de la confrontación: la Iglesia católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 50(2), 215-248. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/revihistoriargenya/article/view/1274>
- Santos Lepera, L. (2017). Modelos en tensión: las disputas entre el obispo y los curas párrocos en torno a la centralización de la Iglesia católica en la década de 1930 (Tucumán, Argentina). *Secuencia*, (99), 160-184. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i99.1542>.
- Vezzosi, J. (2014). Religión y política en los orígenes del peronismo santiaguense: afinidades discursivas y pertenencias católicas de A. Mittelbach y C. Juárez. *Sociedad y Religión*, (41), 79-118. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3872/387239044004>
- Zelaya Campos, A. (en prensa). *Escuela Normal de Monteros. Anales históricos 1946-1982*. Tomo II, Tucumán: edición del autor.

## Notas

- 1 Una versión anterior de este trabajo fue discutida en las V Jornadas Catolicismo y Sociedad de Masas en América Latina del siglo XX, Santa Rosa La Pampa, junio de 2018.
- 2 Informe de Juan Carlos Aramburu remitido al obispo de Catamarca, Carlos Hanlon, 10 de julio de 1953, Legajo de Simón Pedro Lobo, Archivo del Arzobispado de Tucumán (AAT), San Miguel de Tucumán.
- 3 Un primer acercamiento a este conflicto en clave comparativa con otra parroquia de la diócesis de Tucumán en Santos Lepera (2015, pp. 1-21).
- 4 El análisis se inscribe en la propuesta de una historia de la Iglesia “a ras del suelo” (Barral, 2016) a partir de la cual es posible abordar las trayectorias de los curas párrocos, sus modos de intervención social y política en el largo plazo y su rol como mediadores en las comunidades locales (Barral, 2013). Recuperamos el término historia a ras del suelo de Revel (2000).
- 5 Para un reciente balance sobre la historiografía de la Iglesia católica durante el primer peronismo remitimos a Mauro y Santos Lepera (2020). Cabe destacar que en los últimos años se avanzó en el análisis de la relación Iglesia-gobierno desde perspectivas provinciales o diocesanas, no obstante, el mundo parroquial en ese período sigue siendo un aspecto desatendido por la historiografía (Vezzosi, 2014; Funkner, 2014; Camaño Semprini, 2014; Santos Lepera, 2015; Mauro, 2019).
- 6 “Al pueblo de Monteros”, Carta de despedida del presbítero Simón Pedro Lobo, 1953, Archivo privado de Arturo Zelaya Campos (APAZC).
- 7 Informe de Juan Carlos Aramburu remitido al obispo de Catamarca, Carlos Hanlon, 10 de julio de 1953, Legajo de Simón Pedro Lobo, AAT.
- 8 Asumió el nuevo comisionado comunal de Monteros (17 de julio de 1946). *La Gaceta*, p. 5. Archivo diario La Gaceta, Tucumán.
- 9 Carta de Lobo a Juan Carlos Aramburu, abril de 1952, Archivo de la Diócesis de Concepción (ADC), Parroquia de Monteros, Notas y Comunicaciones. Sobre las conferencias para obreros que dictó junto con un grupo de sacerdotes identificados con el peronismo en la biblioteca obrera de Santa Lucía ver: Nuevas conferencias darán en la biblioteca obrera de Santa Lucía (9 de noviembre de 1948). *La Gaceta*, p. 4.
- 10 Entrevista a Tulio Ottonello, vecino y escritor de Monteros, diciembre de 2007 y Arturo Zelaya Campos, maestro jubilado de la Escuela Normal, diciembre de 2016, realizadas por la autora.

- 11 Sobre la reforma del clero que buscó imponer Agustín Barrère en la Diócesis de Tucumán, ver Santos Lepera (2017, pp. 160-184).
- 12 Parroquia de Monteros, Notas y Comunicaciones, correspondencia 1932-1952, ADC, Tucumán.
- 13 Aramburu, proveniente de la diócesis de Córdoba, llegó a Tucumán como Obispo Auxiliar dada la enfermedad del obispo titular Agustín Barrère quien falleció a principios de 1952. *Boletín Oficial de la Diócesis de Tucumán*, 5 de enero de 1947, AAT.
- 14 Sobre el proceso de sindicalización de los obreros de fábrica y surco y el surgimiento de entidades gremiales por ingenio remitimos a los estudios de Gutiérrez (2014, pp. 1-23) y Gutiérrez, Lichtmajer y Santos Lepera (2016, pp. 213-236).
- 15 Durante su estadía en Tinogasta (década de 1920), el cura Lobo mantuvo correspondencia con Ernesto Padilla donde se refleja la colaboración económica de este último para dotar al templo de ornamentos y ayudar al sacerdote. Archivo de cartas de colección Dr. Ernesto Padilla (ACEP), Carpeta N° 37. Archivo Histórico de Tucumán (AHT).
- 16 La ciudad de Monteros se encontraba ubicada en una zona con una fuerte presencia del sector cañero, que redundaba en una acentuación del tamaño medio de las explotaciones. El censo de 1947 la ubicaba como una de las ciudades más importantes de la provincia con alrededor de 7000 habitantes.
- 17 Parroquia de Monteros, carta de familias monterizas al obispo Barrère, 8 de agosto de 1937, ADC.
- 18 Parroquia de Monteros, Informe de Simón Pedro Lobo elevado al obispado, 28 de febrero de 1934, ADC.
- 19 “Al pueblo de Monteros”, Carta de despedida del pbro. Simón Pedro Lobo, 1953. APAZC.
- 20 Su hermano, Santiago Buffo y su esposo figuraron entre los socios que fundaron el ingenio Ñuñorco. Este nació como una cooperativa de cañeros, iniciativa que buscaba ordenar las relaciones comerciales entre plantadores e industriales (Bravo, 2009).
- 21 Abogado e industrial azucarero, Padilla fue gobernador de Tucumán a principios del siglo XX y Ministro de Educación durante el gobierno de Uriburu; posteriormente tuvo un cargo educativo en Capital Federal. Sobre las formas de hacer política en el espacio azucarero durante el período de entreguerras, la gravitación de los industriales y la red política de Ernesto Padilla remitimos a los trabajos de Chamosa (2010) y Lichtmajer (2020, pp. 105-133).
- 22 En la correspondencia sostenida entre M. Luisa Buffo y Padilla se pone de manifiesto el modo en que las relaciones personales y el intercambio de favores impactaron en la obtención de cargos y en su acumulación de poder en el ámbito escolar y en el parroquial. Carpetas 37 y 38. ACEP.
- 23 Juan Simón Padrós, dueño del ingenio San Ramón (ubicado en el departamento de Monteros) fue diputado nacional por el Partido Demócrata y aliado político de Ernesto Padilla.
- 24 Carta de comisión pro templo presidida por M. Luisa Buffo a Barrère donde se informa de la cesión de un terreno de su propiedad por diez años para que sea habilitado como iglesia parroquial una vez que comience la demolición del templo, Parroquia de Monteros, Notas y Comunicaciones (1936-1947), 26 de junio de 1936, ADC.
- 25 En los años treinta, Barrère desaprobó las protestas agrarias cañeras y sancionó a los sacerdotes que las habían apoyado (Santos Lepera, 2017, pp. 160-184).
- 26 Carta de M. Luisa Buffo a Padilla, 12 de julio de 1943. ACEP. Buffo relata su decepción con el gobierno de Ramírez y la Revolución “de supuesta justicia y rectitud”.
- 27 Carta de M. Luisa Buffo a Padilla, 23 de julio de 1944. ACEP.
- 28 Parroquia Monteros, Notas y Comunicaciones, Carta de Lobo a Barrère, 22 de julio de 1948, ADC.
- 29 “Al pueblo de Monteros”, Carta de despedida del pbro. Simón Pedro Lobo, 1953.
- 30 Carta de Lobo a Padilla, 30 de julio de 1948. ACEP.
- 31 Telegrama de Barrère a Padilla, 8 de octubre de 1949, Carpeta 33. ACEP. En el mismo, Barrère comunicaba las esperanzas del cura de Monteros quien le había transmitido el compromiso del Gobernador Domínguez como parte de la campaña proselitista para su reelección.

- 32 Correspondencia con autoridades provinciales, carta de Barrère al gobernador Fernando Riera, 7 de abril de 1951 y 27 de octubre de 1951, AAT.
- 33 “Dando normas a los sacerdotes acerca de la enseñanza religiosa en los establecimientos dependientes del ministerio de educación” en *Boletín Oficial de la Diócesis de Tucumán*, 30 de mayo de 1949.
- 34 Carta de M. Luisa Buffo a Padilla, 26 de abril de 1936, Carpeta N° 38. ACEP. En la misiva, Buffo le solicitaba a Padilla que gestione ante el ministro Dr. Castillo que Lobo sea designado como profesor para cubrir las horas vacantes de Historia y Literatura: “se trata de un sacerdote virtuoso y preparado cuyo ingreso al cuerpo de profesores de la casa será muy beneficioso sobre todo por la influencia moral que ha de ejercer. Por otra parte, se trata que atiende una parroquia relativamente pobre y siendo demás exiguas las entradas tiene que repartirlas con el teniente cura”.
- 35 Carta de Barrère a Lobo, 17 de marzo de 1937, Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.
- 36 Intercambio epistolar entre Barrère y Lobo, 14 de marzo de 1937 y 17 de marzo de 1937, Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.
- 37 Se trataba de Constantino Riveros, ex director de la Escuela y figura destacada de Monteros con quien Lobo había establecido una estrecha relación. En efecto, cuando en marzo de 1937 las negociaciones llegaron a un punto de suspenso, ambos se presentaron en el obispado en defensa del cura, hecho considerado por Barrère como una “invasión” de su jurisdicción, conducta inaceptable para un párroco ya que “el buen sacerdote acata cueste lo que cueste lo dispuesto por su obispo”. Carta de Barrère a Lobo, 17 de marzo de 1937, Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.
- 38 Carta de Plácida Estela Lobo de Olea (maestra de la escuela) a Padilla, 1927, Carpeta N° 38. ACEP.
- 39 Agradezco a Arturo Zelaya Campos la posibilidad de consultar su obra inédita (Zelaya Campos, en prensa).
- 40 Descargo de Lobo presentado ante Ramiro Pego Fuentes, 9 de junio de 1953, Legajo Simón Pedro Lobo, AAT. Se trataba de la respuesta del cura al decreto de Aramburu que lo citaba a comparecer por su conflicto con la Directora. En el escrito Lobo explicó las diferencias con Guericke de Osorio e incluyó el problema con el estudiante como uno de los que incidió en el deterioro de la relación.
- 41 Carta de M. Luisa Buffo a Padilla, 17 de octubre de 1940, Carpeta N° 38. ACEP. Buffo se lamentaba del ninguneo de las gestiones que previamente habían realizado Padilla y Simón Padrós en vistas a construir el nuevo edificio escolar en un terreno donado por la familia Buffo: “se empieza a complicar con la política el asunto que bien defendido está en manos de quienes lo han conseguido todo para Monteros”.
- 42 Entrevista a Tulio Ottonello realizada por la autora, diciembre de 2007.
- 43 *La Gaceta*, 18 de julio de 1948.
- 44 Carta de Román Ferro a Padilla, 2 de agosto de 1948. ACEP. Relata la indignación de M. Luisa Buffo, postrada en cama por su grave enfermedad, cuando se enteró del acto en el que el cura párroco fue el único que reivindicó sus gestiones previas.
- 45 Unánime dolor en toda la provincia (28 de julio de 1952). *La Gaceta*, p. 4. La memoria de Eva Perón se honra en la zona rural (29 de julio de 1952). *La Gaceta*, p. 5.
- 46 En ciudades y pueblos se honra a la Señora de Perón (10 de agosto de 1952). *La Gaceta*, p. 5. Firmaron el telegrama “el cura párroco, la Acción Católica, los Vicentinos, Unión Hijas de María, Terceras Ordenes San Francisco y Santo Domingo, Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, Apostolado de la Oración, Cofradías del Santo Rosario, Doctrina Cristiana”.
- 47 Resolución municipal reproducida en *La Gaceta* (1 de agosto de 1952), p. 6.
- 48 Carta de Guericke de Osorio a Lobo (reenviada al obispado), 11 de septiembre de 1952, Legajo Simón Pedro Lobo, AAT.
- 49 “Al pueblo de Monteros”, Carta de despedida del pbro. Simón Pedro Lobo, 1953. En el escrito, el cura Lobo dejó constancia del estado en que se encontraba el sumario y reseñaba las acciones en contra de la Directora.
- 50 El 10 de julio de 1953 Juan Carlos Aramburu envió dos informes a Carlos Hanlon, obispo de Catamarca, donde explicaba las razones que lo llevaron a decretar las sanciones al cura Lobo. Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.

- 51 Informe remitido por Juan Carlos Aramburu a Carlos Hanlon, 10 de julio de 1953, Legajo de Simón Pedro Lobo. AAT.
- 52 Carta de Lobo a Aramburu, 19 de febrero de 1952, Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.
- 53 Lobo a Pego Fuentes, 9 de junio de 1953, Legajo Simón Pedro Lobo. AAT.
- 54 Notas y Comunicaciones de la Parroquia de Monteros, 14 de junio de 1953. ADC.
- 55 “Al pueblo de Monteros”, Carta de despedida del pbro. Simón Pedro Lobo, 1953. En el derrotero posterior de Lobo cobró centralidad su “enfermedad mental” (indefinida en los documentos eclesiásticos).
- 56 Lobo también se destacó como poeta durante su estadía en Monteros y participó de los certámenes locales con escritos dedicados a la Virgen, los cerros y a su “amor por Monteros”. Su veta de escritor apuntaló su figura a nivel local, especialmente en una ciudad reconocida como “cuna de poetas”.
- 57 “Reintégrase a su actividad un sacerdote al que acosaba la curia local”, *Democracia*, 25 de febrero de 1955, nota consultada en *Actualidad argentina: el clericalismo y las organizaciones del pueblo. Intentona revolucionaria. 1954-1955*. Tucumán, libro de recortes periodísticos locales y nacionales localizado en el Archivo de la Legislatura de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- 58 Lobo se alojó en casa del Sr. Mariano Martínez, militante de AC y miembro de la comisión pro templo. Notas y Comunicaciones de la Parroquia de Monteros, cartas de Joaquín Gómez Montenegro a J. C. Aramburu, 2 de junio de 1956 y 13 de junio 1956. ADC.
- 59 Notas y Comunicaciones de la Parroquia de Monteros, cartas de Joaquín Gómez Montenegro a J. C. Aramburu, 4 de junio de 1956. ADC.
- 60 Sobre la preocupación de los curas párrocos frente al crecimiento del anticlericalismo entre los obreros como consecuencia del golpe de estado ver Informe del cura párroco de Tafi Viejo, Parroquia Tafi Viejo, 1956. AAT.
- 61 Lobo finalmente falleció en un hospicio de Oliva, Córdoba. Entrevista a Tulio Ottonello realizada por la autora, diciembre de 2007.